



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA

Dr. Arturo Terán Almeida

El archivo a su cargo contiene los protocolos del Notario
Licenciado Nelson Dávila Cevallos

COPIA

PRIMERA

DE LA ESCRITURA

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR

Sr. EDWIN ALFONSO CIFUENTES CABRERA

A FAVOR DE

Sr. LUIS ABDON QUITO VELASTEGUI

POR

\$60.00

EL

DE

DEL

12 DE DICIEMBRE

2019

IBARRA, DE

DEL

Dirección: Carrera Rocafuerte 4-76 - 4-78 y García
Moreno, Fundación Pedro Moncayo Telf.: 2952185



Factura: 001-002-000034985



20191001005P03143

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEÓN TERÁN ALMEIDA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura Nº:	20191001005P03143						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2019. (1319)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CIFUENTES CABRERA EDWIN ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001636000	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BOLAÑOS LANCAZURI ELSIE EDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400712400	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUITO VELASTEGUI LUIS ABDÓN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002098752	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IBARRA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO-OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	92.00						

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEÓN TERÁN ALMEIDA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA





Factura: 001-002-000034986



20191001005000695

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20191001005000695

MATRIZ

FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2019. (15:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-01-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESC. 147 - FOLIO 888

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
CIFUENTES CABRERA EDWIN ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001636806
BOLANOS LANDAZURI ELSIE EDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400712402

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
QUITO VELASTEGUI LUIS ABDON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000098782

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	MATRIZ
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191001005P00143

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



ESC. NO. 2019-10-01-005-P0

DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.

OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORES EDWIN ALFONSO CIFUENTES CABRERA y ELSIE EDITH BOLAÑOS LANDAZURI

A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ABDON QUITO VELASTEGUI

POR: \$60.00

T. No. 5733

Di dos copias

o/g.



En la ciudad de Ibarra, hoy día miércoles once de diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto de este cantón, comparecen por una parte en calidad de Cedentes los cónyuges señores EDWIN ALFONSO CIFUENTES CABRERA Y ELSIE EDITH BOLAÑOS LANDAZURI, de estado civil casados entre sí; domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor LUIS ABDON QUITO VELASTEGUI, de estado civil casado, domiciliado en el

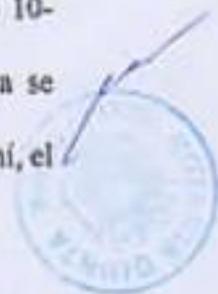
Mirador de la Aduana, parroquia La Dolorosa del Priorato de esta ciudad, número de teléfono 0981947912, dirección electrónica 2019luisquito@gmail.com. Los comparecientes acreditan su identidad con la presentación de su cédula de ciudadanía, cuyo número se incluye al pie de sus firmas, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad. Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden de

RAZON: En esta fecha se procede a marginar la escritura matriz de Constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE COMFORT SAFE" CIA. LTDA. celebrada el 14 de enero del año 2004, ante el Doctor Arturo Terán Almeida - Notario Quinto del cantón Ibarra, con la Cesión de Participaciones que procede. Tomando nota de esto particular en la matriz indicada Ibarra, once de diciembre del año dos mil diecinueve. De todo lo cual doy fe.

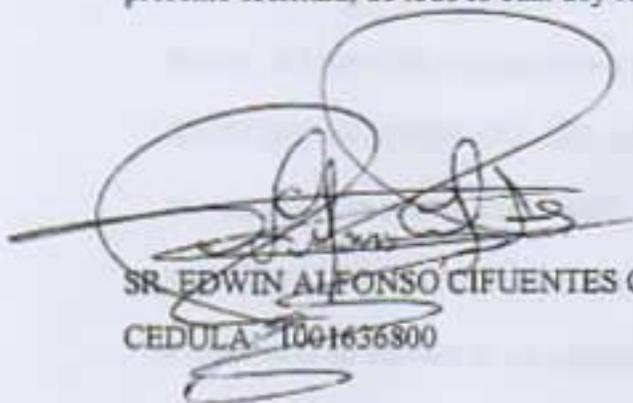
conformidad con la minuta que me presentan, la misma que transcrita es del siguiente contenido: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una de Cesión de Participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública por una parte en calidad de Cedentes los cónyuges señores **EDWIN ALFONSO CIFUENTES CABRERA Y ELSIE EDITH BOLAÑOS LANDAZURI,** de estado civil casados entre sí; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor **LUIS ABDON QUITO VELASTEGUI,** de estado civil casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse en esta clase de acto y contratos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada el catorce de enero del año dos mil cuatro, ante el Dr. Arturo Terán Almeida - Notario Quinto del cantón Ibarra, inscrita el veintitrés de abril del año dos mil cuatro, bajo la partida número ciento dos del Libro Registro Mercantil del cantón. Se constituye la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE" CIA. LTDA.** b) Mediante escritura celebrada el seis de julio del año dos mil diez, ante el Dr. Jorge Cárdenas Carrión - Notario Cuarto del cantón Ibarra, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el once de agosto del año dos mil diez, bajo la partida número doscientos setenta y ocho del Libro Registro Mercantil del cantón, se reforma el artículo tercero del Estatuto de la Compañía que precede - c) La junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE" CIA. LTDA.,** celebrada el ocho de noviembre del año dos mil diecinueve, autorizó al socio cedente señor **EDWIN ALFONSO CIFUENTES CABRERA,** transfiera sesenta participaciones que tiene

en esta compañía a favor del señor LUIS ABDON QUITO VELASTEGUI.-

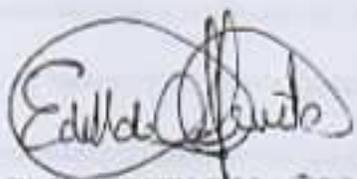
TERCERA - OBJETO.- Por el presente instrumento público, los cónyuges señores **EDWIN ALFONSO CIFUENTES CABRERA Y ELSIE EDITH BOLAÑOS LANDAZURI**, por sus propios derechos libre y voluntariamente, cede las sesenta participaciones que tiene en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE" CIA. LTDA.** mencionada en la cláusula de antecedentes en favor del señor **LUIS ABDON QUITO VELASTEGUI**, en consecuencia, el cesionario hará uso de su derecho, en su calidad de cesionario a título oneroso. **CUARTA - PRECIO.-** El precio de los derechos y acciones es de **SESENTA DÓLARES AMERICANOS**, que el cesionario entrega en manos de los cedentes, quienes declaran haber recibido dicha cantidad en moneda de curso legal, a su entera satisfacción. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los cedentes transfieren sus derechos y acciones libre de gravamen, comprometiéndose al saneamiento en caso de evicción conforme lo dispone el Código Civil. **SEXTA - JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces competentes de la ciudad de Ibarra en caso de existir alguna controversia del presente documento escriturario en la cesión de Participaciones.- **SEPTIMA - ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan cada una de las cláusulas que anteceden por cuanto las mismas aseguran sus intereses. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades que se requieren para la completa validez del presente instrumento público".- (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Vicente Vásquez. Abogado profesional con matrícula número 10-1978-2 del FA. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, el



Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto y se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.



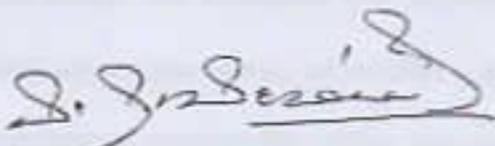
SR. EDWIN ALFONSO CIFUENTES CABREZA
CEDULA: 1001636800



SRA. ELSIE EDITH BOLAÑOS LANDAZURI
CEDULA: 040071240-2



SR. LUIS ABDON QUITO VELASTEGUI
CEDULA: 100209875-2



DOCTOR ARTURO TERÁN ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091713159001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TRANS SERVICE CONFORT SAFE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BOLAÑOS RUANO JORGE VINICIO
CONTADOR: GALLEGOS TAPIA SONIA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/04/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 23/04/2004
FEC. INSCRIPCION: 15/07/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/11/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS ESCOLAR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: CARANQUI Barrio: CENTRAL Calle: ATAHUALPA Número: 28-69
 Intersección: CORY CORY Referencia ubicación: JUNTO A LA ESCUELA JOSE NICOLAS VACAS Telefono Trabajo:
 062650644 Celular: 0994907707 Email: jorgevinibolo25@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de existencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuya capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención. No podrán escoger el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Residente que sus operaciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando sea obligado a llevar contabilidad, transfere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención con 100% IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA TI IMBABURA

Fecha: 22/11/2018
 Estado: ABIERTOS
 Códigos: 5432270

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: DFDA100214 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 22/11/2018 06:39:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1091713159001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 23/04/2004
NOMBRE COMERCIAL: TRANS SERVICE CONFORT SAFE			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

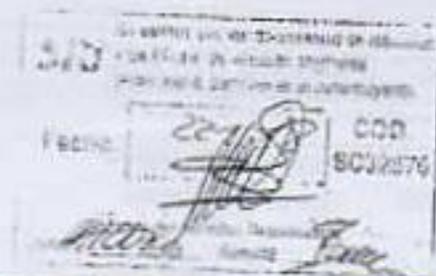
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS ESCOLAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: CARANQUI Barrio: CENTRAL Calle: ATAHUALPA Número: 28-89 Intersección: CORY CORY Referencia: JUNTO A LA ESCUELA JOSE NICOLAS VACAS Telefono Trabajo: 062660944 Celular: 0994307707 Email: jorgevinibole25@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 27 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: DFDAT00214 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 22/11/2018 08:39:00

sita por las reflexiones de quien no tiene estudios de derecho es que esto es imposible. Se parte del razonamiento elemental de que una compañía no puede tener voluntad para ejecutar asesinatos,

2007, asumió el compromiso de implementar acciones para impedir que estos hechos se repitan y de compliance, someténdose además a una probation de 5 años.

El escándalo adquirió propor-

siendo que a
can 4000 ho
nos colombi
ese mismo a
el pedido de l
declarase in
mandas bajo
Victims Prote

Mientras
el capítulo Jt
a la multina
los grupos
Urabá Antio
2004 tiene a
cesados per
exige declar
empresarial
humanidad.
consideró qu
naneros con
la expansión
de un conoe
que operaba
y por conexi
la comisión
ciones a los
como el ases
nas entre 19
tadó, Turbó.

"TRANS SERVICE CONFORT SAFE Cia. Ltda" CONVOCATORIA

Convócase con el carácter de urgente y obligatorio a los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA", a la Junta General Extraordinaria a realizarse el día viernes 08 de noviembre del 2019, a partir de las 19h00 (siete de la noche) en la Sede Social ubicada en la Av. Atahualpa 28-69 y Cory Cory, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum,
2. Instalación de la Junta General Extraordinaria,
3. Salida y entrada de socios,
4. Resoluciones,
5. Lectura y aprobación del Acta, y,
6. Clausura.

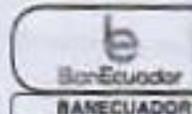
Pedimos comedidamente a todos los accionistas, puntual asistencia a este llamado, por la importancia de los puntos a tratarse es necesaria su presencia, de no haber el quórum necesario a la hora señalada se esperará 30 minutos y se iniciará la Junta General Extraordinaria con los accionistas presentes y sus resoluciones serán de carácter obligatorio para todos los socios.

Ibarra, Viernes 01 de noviembre de 2019

Jorge V. Bolaños Ruano
GERENTE

19/11/2019

AN



Se pone en conocimiento del público que se extravió la Libreta Ahorros No. 0100123 de BANEQUADOR perteneciente a HERNANDEZ MARIA GUADALUPE por lo que se procede a su anulación.
BANCO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
"TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA. DEL 08 DE NOVIEMBRE 2019

En la ciudad de Ibarra, Parroquia urbana de Caranqui, a los ocho días del mes de Noviembre del dos mil diecinueve, siendo la diecinueve horas, en la sede social de la Compañía ubicada en la Av. Atahualpa 28-69 y Cory Cory, en forma libre y voluntaria, convocados reglamentariamente en el Diario La Hora de la ciudad de Ibarra, publicada el día viernes primero de Noviembre del 2019, amparados en el Art. 119 de la Ley de Compañías, se dan cita los accionistas acatando lo dispuesto en la Convocatoria referida.

Los presentes son propietarios de 60 participaciones con el valor de un dólar americano, por lo que se encuentran al momento el CIENTO POR CIENTO del capital suscrito por la Compañía, quienes deciden en constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a las diecinueve horas de acuerdo a lo previsto en la CONVOCATORIA; se procede a la constatación del quórum, haciendo firmar la lista de asistencia a los presentes, una vez firmada el señor Gerente indica, que existe el CIENTO POR CIENTO DE ASISTENTES, con dos oficios enviados anteriormente a gerencia por los compañeros Juan Varela y Carlos Córdova, quienes delegan y autorizan a los compañeros Jorge Bolaños y Neison Benavides, respectivamente para que consignen su voto en las Juntas Generales, especialmente cuando se trate de cambio de socios y sean convocados, se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Instalación de la Junta General Extraordinaria,
- 3.- Salida y entrada de socios,
- 4.- Resoluciones,
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de este día, y,
- 6.- Clausura.

1.- Constatación del quórum. El Señor Gerente indica a los presentes que esta firmada la lista de asistencia, con la aclaración antes indicada, por lo que se encuentra el CIENTO POR CIENTO de accionistas para proceder de acuerdo a la convocatoria, habiendo el quórum para iniciar esta Junta General.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria: La compañera Meyra Changuán presidenta de la Compañía, agradece la presencia de los accionistas, felicitando así mismo a todos los compañeros por estar cumpliendo con la Compañía a la que todos nosotros nos debemos y más por la responsabilidad que la están demostrando con su presencia. Por lo que deja instalada la Junta General Extraordinaria.

3.- Salida y Entrada de socios.- En este punto de parte de Gerencia da a conocer que se han receptado todos los documentos requeridos para la cesación de acciones y derechos, oficios de salida por parte del Señor Edwin Alfonso Cifuentes Cabrera, quien cede al señor Luis Abdón Quito Velastegui sus acciones y derechos incluido vehículo; solicitud de Ingreso del Señor Quito Velastegui Luis Abdón, quien presenta la

carpeta correspondiente con los documentos habilitantes y certificados de honorabilidad solicitados por la Compañía de acuerdo al Reglamento Interno; el compañero Fernando Noboa pide la palabra e indica que si el compañero Cifuentes y el señor Quito cumplen con lo establecido para estos casos, que ya tenemos experiencia en este sentido, si se cumple con esto, es nuestro deber aceptar tanto la salida del compañero Cifuentes y la entrada del señor Quito a nuestra Compañía, lo importante es no tener problemas posteriores, de esta manera pueden ser aceptados y que se proceda a realizar los trámites correspondientes, el compañero Klever López apoya lo mencionado por el compañero Noboa también se suma a lo mencionado todos los compañeros, de esta manera se aprueba la salida del señor Cifuentes y la entrada del señor Quito a nuestra Compañía. El compañero Noboa felicita al compañero Ramiro Cevallos dándole la bienvenida, ya que en días pasados aprobamos su ingreso en vez del señor Salgado, se suman todos los compañeros, el señor Cevallos agradece esperando no defraudar, espero ser un buen compañero y cumplir con lo establecido en la Operadora.

4.- Resoluciones: En este punto toma la palabra la compañera presidenta, para expresarle al señor Alfonso Cifuentes nuestro profundo agradecimiento por todo lo que ha entregado a la compañía, ya que se trata de uno de los socios fundadores y que en los años que lleva la compañía él ha demostrado compañerismo y lealtad en todas sus actuaciones, le desea suerte en sus actividades venideras; se suma a este agradecimiento el señor Gerente, manifestando al señor Cifuentes, que ese es el orden de la vida la que dispone de estos cambios, que lo realizado por el compañero es digno de ser reconocido por los actuales y futuras generaciones, le desea suerte en sus nuevas actividades, de la misma manera para el señor que ingresa le daremos la bienvenida oportunamente. Se resuelve primero: aceptar la salida del compañero Cifuentes y, así mismo, el ingreso del señor Quito a nuestra compañía, para que en la brevedad posible se proceda a realizar los trámites correspondientes para la legalización del compañero que ingresa.

5.- Lectura y aprobación del Acta.- el señor Gerente solicita a los compañeros accionistas, quince minutos de receso para proceder a la elaboración del Acta, para que sea aprobada y evitarnos problemas posteriores, los compañeros están de acuerdo a lo solicitado. Luego de este receso el señor Gerente-Secretario, proceda a dar lectura al Acta elaborada de acuerdo al desarrollo de esta Junta General Extraordinaria, aprobándose sin observaciones y por unanimidad de los presentes.

6.- Clausura.- La compañera Presidenta, reitera el agradecimiento al señor Cifuentes por su valioso trabajo realizado durante los años que estuvo en nuestra compañía, agradece la presencia de los compañeros a este llamado, solicitando que aportemos con todas y cada una de las disposiciones que nos exige la operadora, clausurando la Junta General de accionistas, siendo las veinte horas con quince minutos de la noche.

Sra. Meyra Changuán Yépez

PRESIDENTA

Jorge Bolaños Ruano

GERENTE



ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANS SERVICE
CONFORT SAFE CIA. LTDA".

ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DEL DIA
VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Sra. Meyra Changuán

Sr. Fernando Noboa

Sr. Luis Flores

Sr. Klever López

Sr. Alfonso Cifuentes

Sr. Nelson Benavides

Sr. Félix/René Vega

Srta. Paulina Canacuán

Sr. Ramiro Cevallos

Sra. Taimal Elsa Lucía

Sr. Jorge Bolaños

Srta. Lillian Arcos Ch.

Sr. Carlos Córdova

Sr. Juan Varela

Sr. Romel Alarcón

Ibarra, Septiembre 20 del 2019.

Señor

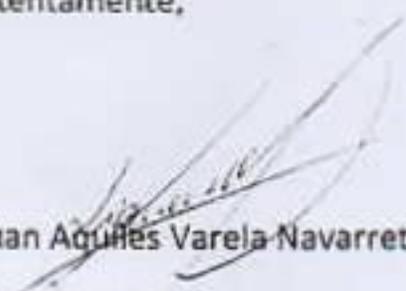
Jorge Bolaños Ruano

GERENTE DE LA OPERADORA "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA"

Presente.

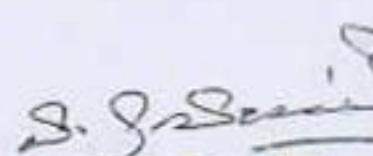
Señor Gerente, por motivos estrictamente personales y de trabajo, Yo, VARELA NAVARRETE JUAN AQUILES LEONCIO, portador de la C. C. No 1000787604, DELEGO Y AUTORIZO al compañero JORGE VINICIO BOLAÑOS RUANO, portador de la C. C. No 040008088-3, para que me represente en las Juntas Generales que la Compañía convoque a partir de esta fecha y pueda de esta manera consignar mi voto, de manera especial en las juntas generales de cesación de acciones y derechos; pido las disculpas del caso por la inasistencia a las mismas,

Atentamente,


Juan Aquiles Varela Navarrete

ACCIONISTA

C. C. No. 1000787604


CERTIFICO QUE LA ANTERIOR ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA ESTA A SU
ENTREGUE ORIGINAL Y COPIA
IBARRA A 09-22-2019
Dr. Arturo Jacón Almeida
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



Ibarra, Septiembre 20 del 2019

Señor

JORGE BOLAÑOS RUANO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA"

Presente

Yo, CARLOS ANDRES CORDOVA LOPEZ, portador de la C. C. No. 1001514866, DELEGO Y AUTORIZO al compañero Benavides Erazo Nelson Edmundo, portador de la C. C. No. 0401062807 para que me represente en las Juntas Generales que la Compañía convoque de hoy en adelante específicamente en la cesación de acciones y derechos, facultándole a que consigne el voto en nombre mio; pidiendo desde ya las debidas disculpas por la inasistencia que por motivos estrictamente personales no puedo hacerlo, espero la comprensión de todos ustedes y gracias su atención.

Atentamente,



Carlos Andrés Córdova López

ACCIONISTA

C. C. No. 1001514866


D. J. J. J.
CERTIFICO QUE LA ANTERIOR ES FIEL COPIA
EL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA ESTA RAZON
ENTREGUE ORIGINAL Y COPIA
IBARRA A 20 de Septiembre de 2019
Dr. Arturo Fernan Almeida
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



TRANS SERVICE CONFORT SAFE Cia. Ltda.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
Ibarra - Ecuador

C E R T I F I C A D O

Yo, JORGE VINICIO BOLAÑOS RUANO, portador de la C. C. No. 040008088-3, como representante legal de la Compañía de Transporte Escolar "Trans Service Confort Safe Cía Ltda." CERTIFICO: que, por omisión involuntaria en la elaboración del Acta, de la Junta General Extraordinaria realizada el 8 de Noviembre del 2019 en la misma que se trató la cesión de participaciones entre los señores Cifuentes Cabrera Edwin Alfonso y Quito Velasteguí Luis Abdón, luego de que cumplieran con los requisitos exigidos por la Compañía, es aprobada la salida y entrada de los señores antes indicados en forma unánime por todos los asistentes.

Es todo cuanto CERTIFICO en honor a la verdad para que se prosiga con los trámites legales correspondientes.

Ibarra, ~~Noviembre~~ 8 del 2019


Jorge V. Bolaños Ruano

GERENTE



GERENCIA
Telfs.: 0994907707 - 2650 944
PRESIDENCIA
Telfs.: 0994059681
email: jorgebolanos25@hotmail.com
Ibarra - Ecuador

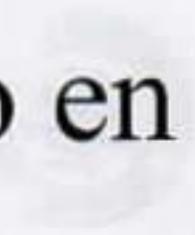
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF THE HISTORY OF ARTS
1100 East 58th Street
Chicago, IL 60637



Espacio en blanco

Espacio en blanco

Espacio en blanco



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA 100163680-0

CIVILIDAD
 CUCUADAMA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CIFUENTES CASPERA
 EDWIN ALFONSO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 BABAURA
 BARRIA
 SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-03-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 EL SPO EDITH
 BOLANOS LANZURU




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDIOCANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CIFUENTES ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASPERA BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN BARRIA 2018-05-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-05-14

100163680-0




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Datos de Autoridades del CROCS
 100163680-0 005-0104

CIFUENTES CASPERA EDWIN ALFONSO

BABAURA BARRIA

CARACOLI

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BABAURA - C

6390086

14/10/2019 14:43:37





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001636800

Nombres del ciudadano: CIFUENTES CABRERA EDWIN ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BOLAÑOS LANDAZURI ELSIE EDITH

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: CIFUENTES ULPIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABRERA BLANCA

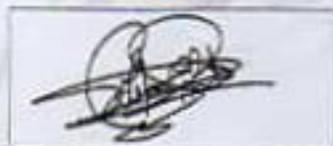
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

Emissor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 192-284-38524



192-284-38524

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN



040071240-2

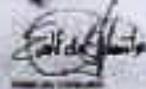
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDO Y NOMBRES
BOLAÑOS LANDAZURI
ELBIE EDITH
LUGAR Y MOMENTO
CANTÓN
MONTUFAR
SANTO ANTON
FECHA DE NACIMIENTO 1964-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
EDWIN ALFONSO
FUENTES CARRERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
V13331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOLAÑOS JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LANDAZURI AZUA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BARRA
2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F **0005 - 282** **0400712402**
CANTÓN IDENTIFICACIÓN CÉDULA

BOLAÑOS LANDAZURI ELBIE EDITH
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCA MISAGUÑA
CANTÓN BARRA
DISTRICCIÓN
PARRISIA SAN FRANCISCO
2014




ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Fabiola Boteros
 P. PRESIDENTA DE LA JRY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0400712402

Nombres del ciudadano: BOLAÑOS LANDAZURI ELSIE EDITH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CIFUENTES CABRERA EDWIN ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: BOLAÑOS JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LANDAZURI AIDA MARIA

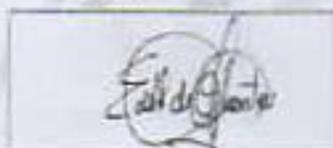
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 195-284-38532



195-284-38532

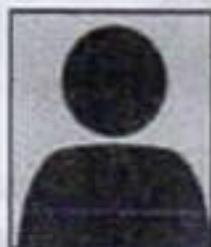
Leda Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002098752

Nombres del ciudadano: QUITO VELASTEGUI LUIS ABDON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ SANDOVAL MARISOL DEL C

Fecha de Matrimonio: 6 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: SEGUNDO JOSE QUITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA CLARA VELASTEGUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2010

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 198-284-38516



198-284-38516

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



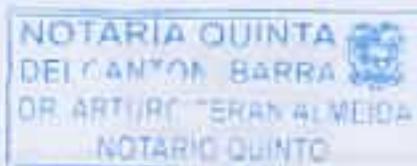


Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada. Ibarra, once de diciembre del año dos mil diecinueve

Dr. Arturo Terán Almeida

DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



TRÁMITE NÚMERO: 4710



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3854
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	88
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

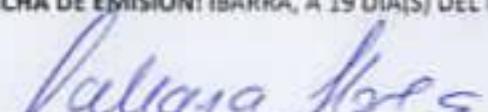
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /11/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELÁSICO